

## DESDE EL ESCAÑO

# Impresiones parlamentarias

El Gobierno que el 25 de diciembre, solemnemente, en su declaración ministerial, manifestó que en Marruecos su política era de protección de nuestra obra de protectorado a las facilidades y cooperaciones que en torno al Majzén nos brindan los indígenas, o, hablando en plata, que iríamos a los territorios cuyas cabilas nos solicitaran o nos acogiesen benévolutamente, no se atrevió ayer a dar una respuesta clara, rotunda, concreta a la pregunta de si patrocinaría el avance militar que ansian ciertos elementos militares, deseosos de una revancha, sin advertir que al intentar la no sólo contrarían la voluntad nacional, sino que pueden poner en peligro la vida de España. El Gobierno—es la deducción que nosotros sacamos—no tiene voluntad ni energías para realizar su programa; no se atreve a atajar resuelta, decididamente ciertos alcances belicosos. Lo sospechábamos y lo temíamos.

Ya lo sabe el país: estamos en vis-

peras de una nueva aventura militar, en cuyo caudillaje va a sustituir Martínez Anido a Fernández Silvestre.

Además, la frivolidad anda en torno de la tragedia. Ayer definía el doctor Maestre a los especialistas marroquíes en berengueristas y antiberengueristas, y raisunistas y antiraisunistas.

La cosa no puede ser más española. Es un reflejo de las pasiones taurinas que despertaron Lagartijo y Frascuelo, Machaquito y Bombita, Joselito y Belmonte.

Y de estas de ahora entre el Sporting y el Racing, la Real y el Athletic. Son idolatrías y odiosidades propias de muchedumbres sin carácter.

Aquí no hay modo de ponerse de acuerdo para nada.

Los rebaños, por instinto, viven más unidos y compactos que este pueblo, triste imagen de la decadencia.

Indalecio PRIETO

## CONTRA EL APOLITICISMO

# Voto de calidad

La culta pluma de Gabriel Alomar ha escrito en *La Libertad* un artículo interesantísimo, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Todo espíritu nuevo, como forma futura de la sociedad, tiene dos medios de lucha: la ideológica y la violenta. Dos fuerzas diferentes pueden ponerse al servicio de una causa de renovación: la eficacia del pensamiento y la coacción material. Ahora bien; la causa vieja, contra la cual se combate, sabe que en el campo de la lucha ideal será ineludiblemente vencida; pero sabe también que, por ahora, y sobre todo en las limitaciones de un grupo nacional o ciudadano, todas las probabilidades de triunfo están en su favor.

Obsérvese que esa lucha, por de pronto, no se debate entre dos ideologías adversas, sino entre un ideal y un interés constituido, entre una doctrina y una realidad. En estas condiciones claro está que no puede haber diálogo ideológico. La sociedad establecida es un organismo gastado, herencia sobreviviente de una Humanidad inferior, fundada en una parcialidad de casta o clase. Es una persistencia anacrónica; un sistema orgánico que no corresponde ya a la altura espiritual de la colectividad a que se aplica. Así concebida, la sociedad es una dictadura, alternativamente mansa o violenta, según opere sobre las masas por el embrutecimiento educativo o por la represión brutal. Esta sociedad ha perdido su fuerza autoritaria, porque no está integrada por el consenso de todos sus miembros. No tiene categoría de organismo «público», esto es, popular, porque es un engranaje de provechos privados; esto es, de «privilegios». Vive, o, mejor dicho, sobrevive, perdura; pero no es «vital».

Sin embargo, esta sociedad tiene todavía en sus manos el instrumento material de su defensa. Presentarle batalla en este campo es un error de táctica, porque ello le proporciona las únicas condiciones favorables de lucha.

El proletariado, en el momento actual de su reivindicación, es una masa cuya fuerza principal está en la doctrina que se le ha infundido como un alma nueva, y en la utopía o mito que le impulsa como un gran viento. En ese terreno es invencible. Naturalmente, el interés de sus enemigos está en arrancarle de él, llevándolo al único terreno en que puede ser vencido.

El espectáculo actual de ese antagonismo trágico no nos ofrece, pues, una pugna entre dos idearios, sino entre un ideario y una violencia que carece de escrúpulo en la elección de sus medios e instrumentos, porque carece de toda valoración moral. Como lucha de valores, esa antinomia se establece entre un valor espiritual y una fuerza bruta. No hay posibilidad de choque más que en el caso de que el adversario superior se rebaje a aceptar las únicas condiciones en que puede ser derrotado.

Cuando algún mal aconsejado empezó a desviar en el sentido de la ciega violencia material, la lucha de clases, singularmente en Barcelona, favoreció los designios y las intenciones de nuestra bárbara burguesía, incapaz de toda lucha doctrinal. «Esta es la nuestra!», debieron decirse las

gentes atacadas. O bien, traducido a frase todavía más vulgar: «¡Ahora veremos quién es más bruto!»

Pero cuando las burguesías consiguieron limitar esa lucha salvaje a dos grupos, el uno, de asalariados suyos, y el otro, de desesperados, hostigados por una desigualdad violenta de condiciones, entonces creyeron llegado el momento de aniquilar al adversario, y ahora no quisieran abandonar este fácil sistema, que a ellas les sirve a su tiempo de preservación y ataque, de pararrayos defensor y arma ofensiva.

El apoliticismo obrero ha sido hondamente perjudicial para la causa proletaria porque la ha excluido, en gran parte, de aquella lucha ideológica en que es absolutamente invencible. Es decir, ha presentado al enemigo incantamente el talón de Aquiles para que hiera en él; ha aceptado la lucha material. En que las derechas tienen en favor suyo el peso enorme de la fuerza misma del Estado. ¡He aquí la tremenda equivocación!

Equivocación funesta, es verdad —en la que no caímos nosotros—, que tan crueles dolores ha costado y cuesta al proletariado español y hace que marchemos a la cola del movimiento obrero mundial.

Digno es de ser meditado por muchos trabajadores lo que en las líneas que anteceden dice el insigne Alomar.

## Congreso de los socialistas belgas

BRUSELAS, 15.—Reunida urgentemente la Comisión general del Partido Socialista belga, ha acordado convocar la reunión de un Congreso extraordinario, cuyas tareas comenzarán mañana, sábado, 16, a la una y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de esta capital, bajo la presidencia del camarada Luis de Brouckere.

En vista de la premura de celebrar esta Asamblea ha sido aplazada la celebración del Congreso Agrícola que se estaba organizando.

En la reunión que comienza mañana será sometido a los delegados el examen de la situación política ante la reacción patronal y gubernamental y medidas que deben tomarse para contrarrestar la audacia con que aquellos elementos proceden en todos los dominios. Informará el camarada Emilio Vandervelde.

Después de examinada la situación política será tratada la cuestión escolar.

La convocatoria urgente de este Congreso ha despertado gran interés y se esperan con ansiedad sus acuerdos.—C.

# “El Socialista” y las Cortes Responsabilidad y protección

## CUATRO PAGINAS DIARIAS

De todos es sabido que constantemente venimos realizando cuantos esfuerzos nos son posibles a fin de mejorar la presentación de nuestro diario. Poco a poco vamos salvando la gravísima situación en que un día nos encontramos, y los números de dos planas, que durante un tiempo fueron diarios, han sido sustituidos lentamente por los de cuatro páginas, según han podido apreciar nuestros lectores. Tampoco habrá pasado inadvertida la mejora de los tipos y titulares, que dan a EL SOCIALISTA una impresión clara y de fácil lectura, cual corresponde a un diario que, como el nuestro, está dedicado preferentemente a la clase trabajadora.

Pero no crean nuestros amigos y compañeros que, aun cuando hemos vencido muchos obstáculos y resuelto infinitos inconvenientes, están salvadas todas las dificultades. EL SOCIALISTA necesita, cada día más, el auxilio y la constante ayuda de todos los explotados, porque a cada momento que pasa se acrecientan los problemas en que la organización obrera y el Partido Socialista tienen que actuar en defensa de los intereses de la clase trabajadora. Y cuanto mayor va siendo nuestra influencia moral y material, más grandes son los sacrificios que se nos imponen.

Abiertas las Cortes y ante los compromisos contraídos con la opinión por nuestra minoría parlamentaria, EL SOCIALISTA necesita de mucho espacio en sus columnas para reproducir íntegramente las intervenciones de nuestros diputados, las cuales tan necesario es que conozca y lea detenidamente el pueblo español para formarse juicio sereno respecto de los graves problemas que preocupan a España.

Por tal razón estamos dispuestos a publicar CUATRO PAGINAS DIARIAS MIENTRAS FUNCIONEN LAS CORTES, a fin de dar a conocer íntegramente los discursos de nuestros diputados.

Grande es el nuevo esfuerzo que nos imponemos hoy; pero confiamos que en esta ocasión, como siempre, el público en general y la clase trabajadora en particular sabrán corresponder a nuestro sacrificio comprando, propagando y auxiliando económicamente a EL SOCIALISTA, honrado portavoz de la causa de los humildes.

## CUATRO PAGINAS DIARIAS

### FRAUDES EN EL EJERCITO

# LOS MILLONES DE LARACHE

## El capitán Jordán condenado a veintiún años de cadena.

Ya ha terminado en última instancia, ante el Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa incoada con motivo de las tremendas irregularidades descubiertas en el Parque de Intendencia militar de Larache, por una de las cuales ha sido condenado el capitán don Manuel Jordán a veintiún años de cadena temporal y el paisano don José Gargallo a dos años, cuatro meses y veintidós días de prisión, por cómplice.

La causa que acaba de verse es uno de los diversos aspectos de este horroroso problema de las inmoralidades en el ejército, y los Tribunales militares continúan trabajando en la averiguación de otros hechos delictivos relacionados con estos fraudes de la Administración militar del Parque de Larache. La cantidad defraudada por el capitán Jordán fué la de un millón cincuenta y cinco mil pesetas.

Para que los lectores recuerden los hechos, he aquí un resumen de dicho proceso:

### Lo que dice el fiscal.

En la breve historia que recoge en su informe el fiscal traza la figura del procesado, relata los grandes negocios que hacía, la vida fastuosa a que estaba entregado y hace alusión a las cuentas corrientes que por considerables cantidades tenía abiertas en los Bancos.

Recuerda también que se sigue otro procedimiento para saber quién se beneficiaba con los fondos que se repartían en el Parque de Larache, en el que están encartados otros oficiales, y que, por divergencias de éstos con Jordán, se pudo descubrir el delito que se estaba cometiendo.

Afirma el fiscal que Jordán no es un loco ni padece otra enfermedad que irregularidades gástricas a consecuencia de excesos alcoholicos.

Según este informe del fiscal, en Larache, varios oficiales de Intendencia de distinta graduación se repartían mensualmente trescientas mil pesetas, que obtenían por medio de operaciones y equilibrios. Al capitán Jordán le correspondían cuatro mil duros mensuales; pero vino a España a disfrutar de una licencia de dos meses, y al regresar a Larache le fueron negados los ocho mil duros que pensaba cobrar. Esta circunstancia y las relaciones anormales que sostenía con sus compañeros le hicieron que, cuando recibió un millón de pesetas para pagar las atenciones del mes de julio—ocurrió el hecho el 2 de septiem-

bre—, quisiera zanjar las cuentas que con los demás tenía pendientes. Como sus compañeros se negaron a ello, decidió quedarse con el millón de pesetas, en la seguridad de que si por este hecho se le exigía responsabilidad con él le iban a compartir todos los que estaban complicados en los repartos.

Los planes del capitán Jordán no tuvieron éxito, porque las amenazas de pedir el retiro y quedarse con el millón de pesetas no surtieron efecto; y tras varias tentativas de arreglar el asunto, éste cayó en manos del juez militar, que ordenó la encarcelación del capitán.

El millón se encontró en poder del consocio de Jordán y encargado del negocio de los automóviles, a quien el fiscal considera como encubridor. Lo que dice el defensor de Jordán.

Pero el defensor de Jordán ha hecho también interesantes manifestaciones. He aquí algo de ellas, que conviene conocer para ver cómo está la Administración militar:

«Sí. En Larache se malversaban fondos públicos con beneficio para todos los que los manejaban, del intendente para abajo, por lo cual todos están presos y sumariados. Todos los meses se repartían grandes cantidades, obtenidas con fraude, que otro sumario se encargará de poner en claro.

Sostiene que Jordán, a quien conoce hace muchos años, es un buen muchacho, corrompido por el ambiente de inmoralidad de Larache y por las imposiciones de sus jefes.

Al incorporarse a su destino el 6 de agosto se encontró con que en la Caja no había más que diecisiete pesetas, y el oficial que le había sustituido le entregó un recibo particular por valor de 338.000.

Tanto a este oficial como a los demás y al jefe del Parque le pidió que cesasen las irregularidades, el desorden con que todos vivían, y siempre le contestaron con buenas palabras. En aquellos días, el intendente señor Cánovas le pidió 28.000 duros, y Jordán le contestó que no sabía cómo complacerle, a lo que le contestaron que «se las arreglara como pudiera». Esta misma petición fué hecha por otros oficiales, que querían igual cantidad para no ser menos que el intendente. En este estado de poca o ninguna cordialidad, y temiendo que la consignación de un millón de pesetas fuese a caer en manos de los que ya las estaban pidiendo, entregó la cantidad a Gargallo para que la ocultara.»

Nosotros no queremos ni siquiera comentar. Dejamos ahí las manifestaciones hechas por los elementos militares que han tenido que actuar en el Tribunal. Sólo decimos al pueblo: Fíjate en todo esto que aquí queda escrito, examina la inmensa gravedad que ello tiene y luego procede en consecuencia si no quieres morir contagiado por tanta corrupción.

Todo nos da la impresión de que en este envilecido reino de España hay dos Gobiernos: uno, el que da la cara, y el otro, el que la vuelve y maneja el cotarro. Un Gobierno que podríamos llamar público—o semipúblico—, y otro privado—o semiprivado—y áulico o secreto. Porque el secreto es el resorte del reino. Sólo que se les ve las manos a Maese Pedro y Compañía. Y ese Gobierno secreto y semiprivado es el que lleva las dos guerras civiles: la de Marruecos y la de aquí, la de España.

Todo nos da la impresión de que esos salvajes atentados de los pistoleros, sean de la banda gubernamental, sean de la otra, son alentados y sugeridos por el Gobierno secreto para que la guerra esa no se acabe. Así como desde hace tiempo las huelgas son provocadas por los patronos para deshacer las asociaciones obreras, abolir lo de la jornada de ocho horas y lograr otros objetivos. No es que se pida la represión para contener los salvajes desmanes de unos y otros pistoleros; es que se provoca éstos para traer la represión. La represión no es el medio, es el fin.

Todo nos da la impresión de que ese ataque de los moros a la posición de Tizzi-Assa ha sido provocado para que no cese la sangría de Marruecos y para justificar un nuevo avance sobre Alhucemas, en desquite de lo de julio de 1921. Y para desbaratar las gestiones pacificadoras del ministro de Estado, contra quien está el Gobierno áulico, semiprivado, semisecreto y cesariano. No le perdonan lo del rescate de los cautivos de Annual por vía civil y pacífica. Y hay que impedir a todo trance que con un pacto como ese que se anunciaba para con el Raisuni se reconociera de hecho la independencia de la morisma, a la que se dice que se va a proteger. Proteger, ¿de quién?

¡Protección! Es una vergüenza que en este envilecido reino de España ante tanta gente dando vueltas y volteretas en derredor de esa palabra, que es hoy la cifra del engaño. Porque esa palabra no quiere decir nada en boca de los que la emplean, y ellos saben que no quiere decir. Vivimos en el régimen de la mentira. Y hay dos palabras en que la mentira se condensa, y son: responsabilidad y protección.

La prensa, en general, da asco. Todo se le vuelve pedir que se defina la protección, cuando sabe que es indefinible, que no es sino una mentira, que no se va a semejar protección. Como es otra mentira lo del mandato internacional. No hay tal mandato. No se le puede mandar a España semejante cosa. El compromiso es otro, y no es nacional. La nación no está comprometida a nada. Ni está comprometido su honor, como dicen los botarates, en semejante empresa. La dignidad de la nación estriba en no vivir de mentiras.

«Aquí hace falta...» Y cada cual trae su remedio. Pero aquí, ante todo y sobre todo, lo que hace falta es que se diga la verdad en todo y que no nos conformemos con la mentira oficial. Que en esto consiste el más triste conformismo.

Todo da la impresión de que se le quiere meter a la nación en callejones sin salida, de que se le quiere comprometer. Y salir luego con esa terrible fórmula de «ya no hay opción». Que es la manera moderna de expresar aquello de «pero si la acierta mal, defenderla y no enmendarla».

«Se puede discutir la justicia o injusticia de una guerra antes de emprenderla; pero después de emprendida y comprometido el honor en ella es antipatriótico discutirla.» Así sinrazonan los del honor de defenderla y no enmendarla. Otros salen con aquello de «contra un padre no hay razón!» Y la hay, vaya si la hay, si el padre está loco o tonto. Y además aquí no se trata de padre. La nación podrá ser nuestra madre; pero el reino no es nuestro padre; no lo es. El reino no nos ha hecho, y nos está deshaciendo.

Y mientras el Gobierno semiprivado, semisecreto y cesariano provoca agresiones de este y del otro lado del Estrecho, menudean grotescas ceremonias, pasillos de «cine», revistas, procesiones, mojigangas y toda clase de mascaradas. Se está convirtiendo a España en un circo.

Y en tanto, nuestros hijos—el que

esto escribe tiene un prestando servicio militar en África—, estando aprendiendo a avergonzarse de tener que ser españoles, se les están desplumando las alas del corazón y van ahondando en la gran mentira del patriotismo oficial del reino, del patriotismo de real orden. Que a b sumo será casticismo. Y ya hoy lo más castizo es mentir. La castidad española de este 1923—acórdmono del 1823 de ¡hace un siglo!—se cifra en la mentira. Y la mentira se llama hoy Responsabilidad y Protección

Miguel DE UNAMUNO

## General que maldice de Marruecos

En el Ayuntamiento de Sevilla se ha celebrado ayer tarde el acto de entregar a un concejal las insignias de una cruz que le ha sido concedida por haber ido el verano del año 1921 a Melilla y Larache y entregado la bandera a los Regulares. La ceremonia fué una de tantas de esa naturaleza.

Lo interesante del acto fué que uno de los presidentes, que lo era el general Fernández Barreto, que además ostentaba la representación del capitán general infante don Carlos, ante tan solemne auditorio pronunció un discurso que está siendo muy comentado.

El general Fernández Barreto, después de enaltecer la persona del concejal homenajeado, habló mal de la guerra de Marruecos y dijo que las tierras de África, pétreas y malditas, eran la desolación de todo hombre reflexivo, que no podía menos de abominar del problema marroquí.

## La seriedad de un ministro

Habiendo dicho varios periódicos que las bajas tenidas por nuestras fuerzas en el combate habido en el sector de Tizzi-Assa el 5 del corriente ascendían a 950, el ministro de la Gobernación, muy irritado, manifestó a los periodistas que van a su departamento lo que sigue:

Es incomprendible que puedan acogerse especies de esta índole, que lleven a la intranquilidad al espíritu público y tiendan al desprestigio de nuestro ejército.

El más elemental sentimiento de patriotismo, el más débil concepto del sentido moral, se sublevarían ante la idea de que haya quien, sin respetar aquello que para todos debía de ser sagrado, ponga al servicio de la pasión la más execrable de las falsedades.

La prensa debe vivir prevenida contra esta índole de maniobras y abstenerse de recoger en sus columnas informaciones que no tengan una garantía y una plena confirmación.

Véase ahora lo que de Melilla, donde, como se sabe, existe la censura, comunican a *El Imparcial*:

La bandera del Tercio que tomo parte en el combate del día 5 estaba compuesta de 450 individuos, que han quedado reducidos a 110.

De Tafersit ha llegado el teniente coronel López Pozas, quien visitó en los hospitales a los heridos de su grupo de Regulares. Tuvo éste 16 oficiales entre muertos y heridos, 37 soldados muertos y 78 heridos.

De lo que resulta que los del Tercio tuvieron 340 bajas y los Regulares, 131. Total, 471 bajas.

Si sólo esas fuerzas experimentaron dichas pérdidas, ¿es mucho suponer que con las que sufrieron los otros contingentes, compuestos de miles de hombres, que tomaron parte en la operación, dieran un número de bajas que se aproximara a mil?

¿Quiénes han sido, pues, los que han dicho la verdad? ¿Quién ha exagerado? No los que dijeron que las bajas ascendían a 950, sino el ministro, que lo desmintió.

Como desmienten siempre todos los ministros las pérdidas que en Marruecos tenemos, para engañar por el momento al país.

La jornada última de Tizzi-Assa ha sido sangrienta, sangrientísima, y hará verter muchas lágrimas y que vastan luto gran número de familias.

¿Cuánta responsabilidad está trayendo el régimen y los que en su nombre gobiernan!

¡Trabajadores: Constituid Grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA!

QUIEN CAMBIA DE IDEAS POR CONVENCIMIENTO ES DIGNO DE RESPETO; QUIEN PIENSA HOY DE UN MODO, MAÑANA DE OTRO Y MÁS TARDE DE MANERA DISTINTA, O REALIZA FRECUENTEMENTE ACTOS QUE PUGNAN CON SUS IDEAS, ES UN SER INCONSCIENTE O UN FARSANTE; QUIEN MODIFICA SU OPINIÓN POR OBTENER PROVECHOS PERSONALES, ES UN TRAIDOR

# Elecciones provinciales

## Distrito de Getafe.

Vamos a continuar dando cuenta de la manera que han tenido de hacer las elecciones los caciques pueblerinos en combinación con toda clase de autoridades gubernativas.

En Leganés estaba representada nuestra candidatura por los apoderados Alfonso Gracia y Mariano Mayoral, quienes tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos, con la ayuda de compañeros simpatizantes de nuestra candidatura que residen en aquella localidad, para evitar que metieran los agentes de la coalición monárquica más votos de los que realmente adquirían con amenazas y coacciones en presencia del alcalde y los inspectores que le acompañaban. A pesar de todo, nuestros candidatos obtuvieron 35 votos.

En Parla hay una Sociedad Obrera que pertenece a la Unión General de Trabajadores, a la cual pretendió caqueizar el reformista señor Pérez Toledo; pero la presencia de nuestro apoderado Molina Bárcena logró restablecer la verdad, y que aquellos trabajadores no creyeran los infundios lanzados por el candidato más "democrata" de la candidatura monárquica. Nuestro apoderado fué objeto de propuestas de arreglo, primero por las buenas, después pretendiendo comprarle, y más tarde, en vista de que nuestro compañero no accedía a las inmundicias al uso, emplearon amenazas y coacciones contra él. Nuestro amigo se sostuvo firme y logró que bastantes obreros votaran nuestra candidatura.

En Pinto, con la presencia de nuestros compañeros Enrique Rodríguez y Saturnino Blanco, se logró que no se contaran más votos que los que habían entrado en la urna. La elección se verificó muy tranquila hasta las cuatro de la tarde, y hecho el escrutinio vieron con sorpresa los monárquicos que nuestros candidatos habían obtenido más votos que alguno de los suyos, y se propusieron dar pucherazo a su favor, para lo cual emplearon la violencia contra nuestros amigos. Los caciques, los perros de los mismos, esos seres despreciables que están siempre al servicio de los años y dispuestos a acometer las más bajas acciones, pretendieron agredir a los apoderados socialistas, y uno de ellos tuvo que salir del colegio con el certificado del acta de escrutinio firmado solamente por el presidente de la Mesa electoral.

Nuestra protesta enérgica contra esos procedimientos sería poco. Nos proponemos dar la batalla a ese enjambre de caciques que ahogan villanamente las nobles aspiraciones de los ciudadanos.

San Martín de la Vega tiene un Censo electoral de 433 electores. Distante siete kilómetros de la estación del ferrocarril. Por estas dos razones es ese pueblo uno de los preferidos por los candidatos burgueses para dar el pucherazo en todas las elecciones.

A evitarlo fueron nuestros correligionarios Pinar y Sánchez Aguado. El conglomerado, formado esta vez por conservadores, mauristas, liberales, reformistas y autoridades, que ya lo tenían preparado con anterioridad, echaron del colegio a viva fuerza a nuestros apoderados, y sin que entrara elector alguno a votar escrutaron 440 votos de 433 que tiene el Censo, y se los repartieron bonitamente entre la candidatura de coalición monárquica y el reformista señor Pérez Toledo.

Nuestros apoderados protestaron y mandar apoderados nuestros fueron

lograron que constase en acta y traer-se copia de la protesta, que haremos valer en su día.

A Titulicia fué de apoderado nuestro amigo Fernández León, y en virtud de la presencia de este apoderado y de que el Censo es menos importante que el de San Martín no se cometió atropello de significación. Hecho el escrutinio, se vio que la tercera parte de los votantes lo había hecho a favor de la candidatura socialista.

En Móstoles se verificó la elección relativamente tranquila porque fué de apoderado nuestro compañero Gregorio Brihuega, quien tiene amigos en aquella localidad en número suficiente para evitar que los monárquicos hicieran lo que acostumbraban.

Nuestro apoderado veló con tal diligencia por la pureza del sufragio, que logró que la emisión del voto fuera relativamente respetada, y obtuvo a favor de nuestra candidatura un buen número de ellos.

En Torrejón de Velasco se cometió toda clase de atropellos. Nuestro apoderado, Angel Pedroche, fué objeto de amenazas por parte de las autoridades y sus agentes y expulsado del colegio electoral a la hora del escrutinio. Realizado éste, entregaron a nuestro amigo un certificado en el que aparecen 270 votos, de los 288 electores que tiene el Censo, a favor de la candidatura monárquica y del reformista señor Pérez Toledo.

En Valdemoro se preparaba el pucherazo por los medios que fueran, y nuestros apoderados Eduardo Díaz y Fernando Rouco se dieron cuenta de lo que se pretendía y no se movieron ni un momento de las urnas. Ante esa actitud, el alcalde, un cínico de los que se pueden catalogar en primera fila entre los de esta especie, les dijo a nuestros amigos que nada adelantaban si se obstinaban en evitarlo, porque él tenía el compromiso de adjudicar todo el Censo a favor de la candidatura monárquica y de Pérez Toledo. Pero se logró que no se consumara el pucherazo en virtud de que nuestro amigo Saborit había tenido la buena idea de visitar los pueblos del distrito en compañía del candidato compañero Olalla, y cuando llegó a Valdemoro y se informó del caso se entrevistó con el alcalde y le obligó, con razones, a que como autoridad fuese imparcial en el cumplimiento de la ley. Con esto y la presencia del candidato compañero Olalla, que se quedó en el pueblo hasta después del escrutinio, se logró que la elección se verificase con menos coacciones y sin atropellos de mucha importancia. El Censo electoral de Valdemoro lo componen 500 electores, y solamente votaron unos ciento diez; de éstos, varios fueron a favor de la candidatura socialista.

Villaverde, a pesar de estar situado a cinco kilómetros de Madrid, fué objeto de los mayores atropellos. Allí no se respetaba el secreto del sufragio ni su pureza. Se buscaba a los electores por todos los medios y procedimientos, por indignos que fueran, y se les acompañaba hasta la misma urna, donde se les entregaba la candidatura monárquica.

Los votos falsos que se emitieron fueron muchos, y de nada servían las protestas que los interventores y apoderados socialistas formulaban para evitarlo. Allí estaba la "crema" burguesa y las autoridades para garantizar los atropellos.

En los pueblos donde no se pudo hacer lo que se debía, mandaron apoderados nuestros fueron

aplicados todos los votos del Censo a favor de la coalición monárquica y del reformista Pérez Toledo, que iba en combinación con Aldama y sus satélites para copar los cuatro puestos del distrito Inclusa-Getafe. Esto lo han logrado a fuerza de malas artes. De todo esto se deduce una enseñanza provechosa: que aun cuando el Partido Socialista ha luchado sólo contra todas las tendencias políticas burguesas coligadas, se nos tiene hasta en los pueblos, donde por regla general el cacique es el rey del lugar. El despertar de los obreros del campo nos preocupa a los socialistas y preocupa a los burgueses, en sentido distinto, claro es; pero nosotros llevamos la de ganar. La prueba del domingo nos alienta y nos llena de esperanzas.

## Los nuevos diputados provinciales

A las diez de la mañana quedó constituida ayer la Junta provincial del Censo para realizar la proclamación de los diputados electos.

Contra distintas coacciones y atropellos cometidos en la jurisdicción de Inclusa-Getafe formularon sus protestas nuestros correligionarios Francisco Olalla y Anastasio de Gracia.

Después, sin más incidentes, se procedió a efectuar el escrutinio, que dió el resultado que sigue:

**Latina-Chamberí.**  
Don Ignacio Bañer, romanista, 4.582; don Pedro Plaza Carranque, conservador, 4.536; don Alberto Nadal Sala, maurista, 4.181; Vicente Barrio Minguito, socialista, 3.873.

**Inclusa-Getafe.**  
Don Cándido Padilla Celaya, demócrata, 5.811; don Luis Sanz Redondo, demócrata, 5.700; don Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera, alibista, 4.532; don Tomás Pérez Toledo, independiente, 4.323.

**Hospital-Congreso.**  
Don Leonardo Sainz de Baranda, demócrata, 4.525; don Vicente Peironcelly y Villafranca, reformista, 4.123; don Manuel Prats y Boix, del comercio, 3.949; Antonio Fernández Quer, socialista, 2.653.

**Alcalá-Chinchón.**  
Don Juan Andrés Cámara González, demócrata, 8.957; don Manuel Montes Colmenar, demócrata, 8.003; don Emilio Herrera Marona, romanista, 6.868.

## La nueva Diputación

En 1.º de agosto quedará constituida la nueva Diputación Provincial, cuyos elementos políticos se distribuyen así:

Ocho demócratas: don José de la Fuente Rivas, don Francisco Fernández Flórez, don Roberto García Trabado, don Arturo Rodríguez Díaz, don Cándido Padilla Celaya, don Luis Sanz Redondo, don Juan Andrés Cámara y don Manuel Montes; ocho mauristas: don Mariano de la Gala Ibañez, don Gonzalo Martínez de Abellanosa, don Abelardo Parmenio Zubizarreta, don Gonzalo López Doriga, don Felipe Salcedo, don Justo Sarabia, don Leonardo Sainz de Baranda y don Alberto Nadal; siete romanistas: don Alfonso Díaz Agero, don

¿Cuál es la sastrería más elegante y económica de Madrid?

**CASA SESEÑA**  
CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11. Visítela y se convencerán.

# Notas de actualidad

Ayer, cuando nuestro amigo Prieto pronunciaba su brioso discurso en relación con la guerra de África, el diputado por Ponsagrada, señor Portela Valladares, ex gobernador de Barcelona, ex fiscal del Tribunal Supremo, dormía como un angelito en su escano. Daríamos cualquier cosa para que los pobres aldeanos gallegos, que pagan las contribuciones y dan sus hijos sin saber para qué, lo presenciaran. ¡Qué representante más activo tienen mis paisanos! ¡Qué bien duerme en el escano! ¡En qué invertirá la noche!

El hombre se despertó bruscamente cuando la mesnada de la mayoría, en un momento de convencionalismo, aplaudió al presidente. Así. Así es como Galicia será salvada por sus diputados.

Prieto apretó como un demonio al jefe del Gobierno; pero éste se resistió cuanto pudo para no soltar prenda. Y quedó plenamente demostrado que lo del protectorado civil es una superchería. La mejor prueba de ello es que el señor Cierva se levantó a felicitar al Gobierno por su actitud. «Lo hecho por su señoría esta tarde es lo patriótico.»

«¿Qué visión más amplia del porvenir tiene Cierval?»

«Silvela es un paisano sometido; pero no un hombre civil independiente», contestó Prieto al presidente del Consejo de ministros, que se deshacía en elogios al alto comisario.

He ahí una frase feliz de nuestro amigo.

Silvela tiene hasta su estado mayor militar. ¿Se puede tener prueba mayor de su esclavitud y sometimiento a las veleidades del ejército?

«¿Qué razones ha habido para que en seis meses de gobierno liberal no haya sido abandonada la posición de Tizzi-Asa?» preguntaba Prieto.

Un señor diputado respondió: Un cementerio.

Nuestro amigo contestó: He ahí un comentario. Definitivo, ¿verdad?

«El Gobierno no va a una política imperialista, bélica; sólo empleará el ejército para defender a las cabillas amigas o al país de una agresión.»

«Pero el Gobierno va a avanzar en África o no?, dice Prieto.

Mis sentimientos patrióticos me impiden contestar, replica el marqués de Alhucemas.

«Lo comprendes, pueblo? Todo vive en la penumbra del silencio. Te seguirán arrancando tus hijos y tu dinero para malgastarlo en África.»

Me siento en mi escano, y un amigo experimentado ya en las lides parlamentarias me dice: «Oye, tú: cállate; no interrumpas; aún no eres diputado, por no haber prometido.»

«¿Qué barbaridad! no les daré tan fuerte, hombre!»

Me vuelvo a otro de los diputados antiguos y le digo:

«Oiga usted, ¿es muy serio eso de prometer?»

Y al mismo tiempo que me dice que no, suelta una risolada que parece un trueno. Bueno es que haya chicos para que se rían y se diviertan los mayores.

Me levanto, voy al mayor del Congreso y le digo:

«¿Cuándo puedo yo ponerme en situación de respirar en esta plaza!»

«Si no tiene usted inconveniente en ir pareja con el señor Senante, puede usted prometer ahora.»

«Bueno; pues los malos tragos hay que pasarlos pronto.»

Yo me había leído ya las preguntas que me iban a hacer, y he estado pensando que no era, ciertamente, decoroso para nadie el espectáculo.

Están escritas en un pergamino y las lee el primer secretario. Dicen así: «¿Juráis o prometéis guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española? ¿Juráis o prometéis fidelidad y obediencia al rey legítimo de España don Alfonso XIII? ¿Juráis o prometéis haberos bien y fielmente en el encargo que la nación os ha encomendado, mirando en todo por el bien de la misma nación?»

El interesado tiene que decir: «Sí, juro, o sí, prometo.»

Y el presidente dice muy serio: «Si así lo hicieréis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.»

La cosa es para meditar un poco cuando se tiene una conciencia escrupulosa.

Yo soy antimonárquico y se me hace prometer, contra mis sentimientos, defender la Monarquía. Además, se nos hace prometer fidelidad y obediencia al rey legítimo. ¿Cómo un hombre republicano puede prometer fidelidad a la legitimidad del rey? Imposible. Esto no se puede hacer de corazón.

La tercera pregunta es contradictoria con las dos anteriores. El diputado jura o promete por su honor mirar por el bien de la nación. Y el día que un diputado llegue al convencimiento de que el rey lesiona los intereses de la nación, ¿qué hace? ¿Lo tolera? ¿Se rebela?

Cualquiera de las dos cosas compromete la promesa o el juramento.

El señor Senante nos dice:

«Mire usted, todo esto es convencional. Se puede jurar o prometer y luego conspirar.»

Así lo ha hecho don Melquiades, por lo menos.

«¿Cuánto hay de falso y convencional en estos ritualismos oficiales!»

«La Voz» y «El Sol» dicen: «Promete el señor Cordero y se ha puesto corbata.»

Los redactores de estos periódicos son cortes de vista o han confundido la barba de nuestro compañero con una corbata.

Acaso sea que sus lectores les hayan reclamado que obliguen a Cordero a ponerse corbata porque sí.

Pues Cordero se empeña en llevar la contraria, no poniéndosele ni para jurar, porque no tiene costumbre de hacerlo. La corbata no abriga, señores; es artículo de lujo. Más bien parece que se pone corredizamente para ahorcarse en un momento de desesperación.

Cuidado que son pesados estos señores! ¿Qué va a pasar el día que despierte el trabajador del campo y no consienta ser representado por los señores que se duermen en el escano y van ellos mismos al Parlamento con albarcas o madrañas?

«Es que les van a obligar a ponerse botas? Pero si no se las han puesto en su vida y les molestan!»

Y algunos querrán entrar con la hoz o el azadón. Símbolos del trabajo y de la riqueza nacional, en vez del bastoncito de caña con sortija de oro. Y harán muy bien.

UNO DEL PUEBLO

## Conferencia de Núñez Granés

### El problema del desarrollo urbano de Madrid en relación con el de casas baratas

(CONCLUSION)

A señor marqués de Villabrágima, que debió causar sus efectos en el plazo de un mes, lleva nada menos que diez y seis tramitándose, podéis figuraros lo que tardaría en ser un hecho la aprobación del nonato proyecto que hoy se pretende estudiar.

Y no se vea en mis palabras censuras para nadie. Representantes activos e inteligentes tenéis en el Ayuntamiento que si pudieran hubieran impulsado este asunto; pero la lucha con el balduque, las Comisiones técnicas e informativas y el expediente, es casi imposible, y no hay quien en ella no salga vencido.

Contra ese dictamen de hacer un nuevo proyecto suscrito por los señores arquitectos hay otro que firman todos los ingenieros municipales, incombustible, en el que se dice que si puede hacerse el proyecto propuesto; pero marchando, yendo realizando el aprobado, pues «es hora de ejecutar y no de proyectar».

Pero no sólo han ido contra el proyecto aquellos que en 1919 le encontraban bueno, sino que, de buena fe, así lo creo, pero exaltados ya por espíritu de clase y el amor propio, han dicho en varias conferencias multitud de inexactitudes, como, por ejemplo, que eran 10.000 las construcciones del Extrarradio, cuando es lo cierto que no llegan a 5.000, según se puede comprobar en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento; que los edificios eran altos, como en el Inte-

rior, siendo así que se prescribe en dicho proyecto que tengan una altura que no exceda de la mitad de la calle en que estén situados, por lo que la generalidad tendrán una altura de siete metros y medio, presentando, además, en proyecciones en el Ateneo dibujos reglamentarios los ingenieros, en los que por mandatos de las instrucciones en vigor la escala del relieve es diez veces mayor que la horizontal, por lo que las pendientes de las calles y desmontes proyectados aparecen deformados diez veces más de lo que realmente son sin exponer esta circunstancia, y aun han llegado a más: a proponer nada menos que el abandono del Extrarradio, debiéndose salirse para edificar, según ellos, lejos de la urbe, a tierras de labor.

Mi inteligencia es tan limitada que, francamente, no concibo cómo hombres inteligentes puedan sostener tan descabellada idea, que de llegar a convertirse en realidad, sería la muerte de Madrid.

Prescindiendo de las enormidades de orden legal que encierra la idea de abandonar el Extrarradio, tratando, además, de prohibir en ella la construcción, os diré que tal prohibición de construcción es imposible, a tenor de lo que dispone el artículo 348 del Código civil, y si hoy son 5.000 los pozos negros y edificios antibigiénicos que rodean la población, mañana serán 20.000 los que, inflacionando su aire y subsuelo, la ahogarán e impedirán la vida en ella.

Y no basta querer llegar a la anulación de dicho artículo de manera subrepticia, como indicó, en comunicado inserto en el «A B C», un distinguido arquitecto, imponiendo, mediante coercitivas Ordenanzas, fuertes tributos a los que quieran construir en el Extrarradio, pues como naturalmente los propietarios interesados habrían de oponerse, y la razón, en absoluto, estaría de su parte, evidentemente su triunfo sería seguro.

Además, aun suponiendo viables tales medidas, sólo se conseguiría retrasar con ellas la construcción en dicha zona, y sobre todo «aumentar el valor de los solares del Ensanche e Interior», dificultando también con ello la edificación y enornemente el problema de la vivienda, sin lograr resultado práctico alguno más que el de retardar el estrangulamiento de Madrid. Y esto es evidente, pues a pesar de las trabas que se impusieran, no pudiendo utilizar los propietarios sus terrenos más que para la edificación, y teniendo que pagar las contribuciones y demás tributos, se verían obligados a seguir construyendo en el Extrarradio sin orden ni concierto, lo que daría lugar a que el número de implacables enemigos que hoy cercan a nuestra metrópoli aumentara indefinidamente hasta convertirla en un foco de infección y muerte.

La necesidad de urbanizar el Extrarradio y la imposibilidad de su abandono, aunque construyéramos poblados satélites, quedan demostradas con las razones anteriormente expuestas, a las que aun podríamos añadir la de que para ir a éstos, si no urbanizamos el Extrarradio, tendríamos que pasar por un verdadero aduar africano, totalmente impropio de la metrópoli de un gran pueblo.

La ley de Extrarradio deberá ser justa, porque si no lo tendrá ambiente y no llegará a ser ley.

La base para la adquisición de los

terrenos deberá ser el amillaramiento, con un gran tanto por ciento de afección, que deberá calcularse teniendo en cuenta las condiciones anómalas en que se encuentran ha muchos años los terrenos del Extrarradio, que sin poder ser utilizados sin producir renta alguna, vienen, sin embargo, contribuyendo a las cargas del Estado y Municipio.

Deberá en ella prescribirse que todos los terrenos habrán de ser adquiridos de una sola vez por el Municipio, incluso los ocupados por las edificaciones. Estas quedarán en absoluto en poder de sus dueños (dominio útil) hasta que la acción del tiempo las destruya. Dichos dueños percibirán el valor del solar, y como interés de la cantidad recibida por un terreno que continúan usufructuando pagarán un pequeñísimo interés, menor del que actualmente rinde el dinero, lo que les compensará en parte del perjuicio que se les irroga por la limitación de su propiedad, pues una vez que el tiempo la destruya el Municipio entrará en posesión del terreno por ella ocupado.

Sólo en los contadísimos casos en que un edificio obstruya totalmente una calle deberá procederse a su explotación.

Dicha ley deberá dar al Municipio los correspondientes medios económicos para la adquisición de los terrenos y la ejecución de las obras, bien entendido que si acaso para lo primero fuera necesario que pasaran a poder de la entidad o Banco que hubiera de ejecutar las obras las fianzas en numerario de todas las clases, que a veces están en manos indebidas, y depósitos no reclamados en muchos años, existentes en los establecimientos de crédito, con la garantía absoluta del Estado pasarán a dicha entidad constructora, idea que expuso no ha mucho un representante nuestro en la Academia de Jurisprudencia.

He de decir que en el Extrarradio hay muchas casas de obreros. Algunos conozco yo, a quienes admiro, que a fuerza de no dormir, de privaciones, de trabajo incansante cuando sus ocupaciones se lo permitan, a fuerza de hambre, en fin, han construido su casa. A esos, como a todos, hay que resarcirles debidamente si por el hecho de comprarles su solar el Municipio queda interrumpida su propiedad a partir del momento en que el tiempo la haya destruido.

Y entre otros, a esos pobres obreros y empleados de poco sueldo, que a fuerza de esfuerzos infinitos lograron hacerse una modestísima vivienda, se pretende ahora dejar sin agua, sin luz, sin alcantarillas, como sucedería si se abandonaba la urbanización del Extrarradio! No; eso no sucederá; pero si ocurriese, ¡pobre Madrid!

En el improbable caso de que no fuera factible la solución de adquirir todos los terrenos del Extrarradio de una vez para no tener que comprarlos posteriormente, después de haberlos avalorado con la urbanización, la ley debe prescribir que se compren de una vez los necesarios para vías de carácter e interés general y demás servicios públicos, obligando a los dueños de los terrenos a urbanizar a su costa, mediante planos aprobados por el Ayuntamiento, las calles de carácter particular que deseen ejecutar para poder construir en buenas condiciones, debiendo, después de hechos todos esos trabajos, cederlas al Municipio para que éste las conserve.

Además, deberá en todo caso dicha ley declarar de utilidad pública cuantas obras de expansión urbana acuerde el Ayuntamiento para poder adquirir terrenos para los poblados satélites que hemos descrito y para regular el valor de los solares si por carencia de los recursos indispensables no hubiere adquirido todos los enclavados en el Extrarradio.

Y para quedar resuelto todo cuanto a la expansión urbana de Madrid atañe, facultar a su Ayuntamiento para que, cuando contara con recursos y lo juzgara oportuno, agregase a su término municipal todos los poblados limítrofes.

En consecuencia de todo lo dicho, el señor Núñez Granés formuló las siguientes

## CONCLUSIONES

Primera. Que si se quiere conseguir inmediatamente el abaratamiento del solar es preciso urbanizar el Extrarradio, adquiriendo el Municipio, para conservarlos a perpetuidad, todos los terrenos que integran esa zona.

Segunda. Que simultáneamente debe adquirirse otro, para que, poniéndolos en comunicación directa con amplias vías y rápidos transportes con la ciudad, al par que estableciendo en ellos todos los servicios urbanos, puedan estar en condiciones de servir de asiento a la ciudad futura y regular el valor de los solares en caso de no haber podido adquirir todos los del Extrarradio.

Tercera. Que de esta suerte tendríamos resuelto el problema del solar económico, pero no en su totalidad el de la expansión urbana de Madrid; y

Cuarta. Que para resolver éste des de todos los puntos de vista sería, además, indispensable agregar a Madrid los poblados colindantes y regular, mediante sabias Ordenanzas, todo cuanto a la construcción hace referencia.

El conferenciante terminó dando las gracias por la atención y benévola atención con que en todo momento le escuchó el público.

Este, que venía por completo el salón, tributo al señor Núñez Granés una prolongada ovación al terminar su interesante conferencia.

# Colaboración burguesa Ayuntamiento De la huelga de Jubia

No podemos resistir la tentación de trasladar a nuestras columnas las siguientes líneas que el cronista de la llamada buena sociedad, *Monte-Cristo*, ha publicado el martes último en *El Imparcial*:

En la hermosa posesión de Aranjuez, donde se hallan las cuerdas de carreras del conde de la Cibera, se celebró ayer, por la tarde, una animada fiesta campestre, a la que concurren los amigos de más intimidad del distinguido «sportman».

Delante de los «boxes», donde viven esmeradamente cuidados los soberbios «pur-sangs», triunfadores tantas veces en las carreras de España y del extranjero, se extienden deliciosos jardines—en esta época rebosantes de flores—, a los que dan inabarcable perspectiva las forestas de los regios parques que circundan la artística Casa del Labrador.

Fué en aquellos jardines y en la galería de la casa donde se celebró la brillante fiesta, amenizada por la notabilísima «jazz-band» hábeze, que hasta muy entrada la noche ejecutó toda la gama de los bailes modernos.

En diferentes sitios del jardín habíanse instalado grandes mesas con toda clase de fiambres, vinos y refrescos, y bajo la tupida sombra de la arboleda, hasta ocho mesas de «bridge», en las que los aficionados a este juego disputábase una preciosa copa de plata, otorgada por el dueño de la casa, mientras la juventud se dedicaba al baile.

Fué, en conjunto, una fiesta amabilísima, en la que todos los detalles revistieron la mayor suma de perfección.

Asistieron sus altezas el infante don Fernando y la duquesa de Talavera; las duquesas de Medinaceli, Fernán-Núñez, Montellano, Plasencia, Dúrcal, San Pedro, Mandas, Andría y Algeciras; marquesas de Santa Cruz, Llanos de San Javier, Argüeso, Mariño, Hoyos, Viana, Valdeiglesias, Romana y Mortara; condesas de Velayos, Yebes, Torre-Hermosa y San Martín de Hoyos; princesa de Thurn y Taxis; señoras y señoritas de López de Carrizosa, Beistegui, Hurbie, Pidal, Falco y Escandón, Falco y Alvarez de Toledo, Martínez del Río, Camarasa, Urquijo, Unión de Cuba, Castille-

ja de Guzmán, Morenes y Artega, López-Dóriga (don Juan y don Francisco), Parladé, Santos Suárez, Bruguera, Lécera, Heredia y Vega de Boecillo; Mr. y Mrs. Thomas; los duques de Fernán-Núñez, Sanhúcar la Mayor, Arco, Lécera, Andría, Montellano, Plasencia y San Pedro; marqueses de Moratalla, Poas, Santa Cruz, Romana, Argüeso, Mortara y San Damián; condes de Elda, Peña Ramiro, Velayos, y señores Travesedo, Urruela, Dóriga, Scherer, Parladé, Beistegui, Rafal, Muñoz Rocafallada, Carrizosa, García Conde, Gómez Acebo y muchísimos más.

La deliciosa fiesta se prolongó hasta hora muy avanzada.

He ahí la vida que lleva la crema de la sociedad burguesa, en tanto hay obreros del campo que por dos o tres pesetas trabajan de sol a sol; asilos como el de Yesceras, donde niños y ancianos sufren horribles dolores; hospitales donde faltan camas y en los que los desdichados enfermos carecen de la asistencia y cuidados necesarios; muchos seres que no tienen hogar, ni pan, ni más ropas que un puñado de harapos; inclusiones donde mueren los niños a montones por falta de recursos; manicomios donde los pobres dementes pasan hambre y están medio desnudos; miles y miles de hogares donde aletea en todo la escasez y falta hasta la luz y el aire, y una mortalidad horrorosa de niños porque sus padres padecen miseria aguda.

Fijaos bien, obreros, en las líneas que hemos reproducido, y pensad si ante ese y otros insultos que os lanzan frecuentemente los parásitos de este régimen social, no es cosa de que os decidáis todos a trabajar arduamente por agruparos, por unirlos y por ejercer una intensa acción en el terreno económico y en el político para acabar con una sociedad que produce tamañas desigualdades e injusticias tan irritantes.

La existencia del régimen capitalista, por las monstruosidades que engendra, constituye hoy una afrenta para la Humanidad.

A las once de la mañana abre la sesión el señor Ruiz Jiménez.

El señor Sainz de los Terreros da cuenta del resultado de la Conferencia de la Edificación, que califica de éxito, y propone un voto de gracias al Instituto de Reformas Sociales por las atenciones que tuvo para la representación del Ayuntamiento de Madrid. Así se acuerda.

### El empréstito.

El alcalde da cuenta de la labor realizada por la Comisión del empréstito municipal y de los acuerdos tomados por la misma para el lanzamiento de la referida operación financiera.

Elogia el resultado de los trabajos de la Comisión, compuesta por los señores Díaz Agero, Regulez, Martínez Reus y nuestro camarada Saborit, presidida por el alcalde, y pone de relieve la excelente situación económica del Ayuntamiento, que hace que éste tenga un gran crédito, dentro y fuera de la plaza de Madrid.

—Yo tengo que dar la grata noticia—dice—de que el Ayuntamiento tiene existencias económicas por valor de unos once millones de pesetas: ocho y pico del Interior y más de dos del Ensenche.

Continúa dando cuenta del plan de obras acordado, y solicita el apoyo de todos los concejales para que esas obras se realicen lo antes posible y con el mayor beneficio para el pueblo de Madrid.

A continuación da cuenta de la forma en que harán la operación las distintas entidades bancarias, y dice que, dada la demanda de obligaciones que hay, es de esperar un éxito lisonjero para el crédito de Madrid.

Hoy se abrirán al público las ventanillas para adquirir obligaciones.

Termina dando cuenta de las grandes garantías que ofrece al público la operación, y calificando ésta de un verdadero éxito, y reitera de nuevo contraigan todos un compromiso de honor para llevar a la práctica el plan de obras.

A continuación propone, descartando su persona, un voto de gracias para los señores Mañas, Regulez, Díaz Agero, Martínez Reus y Saborit.

El señor Marcos elogia también la labor de la Comisión, y dice que, en el voto de gracias debe incluirse al alcalde.

El señor Onís hace algunas observaciones referentes al sistema de publicidad del empréstito.

Le contesta el alcalde, y dice que se tendrá en cuenta lo indicado por el señor Onís.

El señor Barón interviene brevemente.

También interviene Cordero, y dice que confía en que la Comisión procederá en forma equitativa en el sistema de publicidad.

El señor Alvarez Arranz se levanta para recordar que el voto en contra de la forma de realizar el empréstito. Le contesta el alcalde diciendo que lo que se ha tenido en cuenta principalmente es el interés de Madrid ante la necesidad de realizar obras.

El señor Serrano Jover contesta también al señor Alvarez Arranz en los términos que el alcalde.

Cordero fija la posición de la minoría socialista, que es la misma que ha sostenido siempre: enemigos en principio de toda clase de empréstitos; pero ante las circunstancias apremiantes para Madrid aceptaron y defendieron el actual empréstito.

Termina diciendo que los concejales socialistas están satisfechos de la labor realizada por su compañero Saborit en la Comisión.

Saborit habla también, coincidiendo con lo dicho por el alcalde respecto a que todos, concejales y empleados, pongan su máximo interés en la realización de las obras.

Se acuerda el voto de gracias para la Comisión.

Mercados para la venta al detall.

El señor Alvarez Arranz combate un dictamen sobre un concurso para la construcción y explotación de mercados con destino a la venta al detall de artículos de consumo en distintos puntos de la población, diciendo que en el expediente no hay dictamen facultativo.

Como éste sí existe, se acuerda que quede nuevamente sobre la Mesa para unir el referido dictamen técnico al expediente.

### Fuente pública.

A propósito de un dictamen para la instalación de una fuente, Cordero y Saborit solicitan que se haga una distribución equitativa de fuentes, sin privilegio para nadie.

Se aprueban rápidamente los restantes asuntos, todos ellos de poca importancia.

### La suspensión de una obra teatral.

El camarada Gómez Latorre plantea la cuestión de haber suspendido el alcalde la representación de una obra teatral en el Español, y dice que el señor Ruiz Jiménez se ha excedido al ejercer la previa censura, pues, según sus noticias, el alcalde no conoce la obra.

Afirma que si no se deroga la disposición podrá dar motivo a algún escándalo, pues parece que la Sociedad de Autores y el Sindicato de Actores piensan tomar parte en el asunto.

Hay más—añade—. Parece que el señor Ruiz Jiménez ha pedido un ejemplar de una obra del señor Unamuno.

Termina diciendo que él ha presenciado la obra y que no la encuentra escandalosa, y repite que el alcalde ha procedido arbitrariamente, pues por gacetas y otros procedimientos de

publicidad se tenía conocimiento de lo que era la obra antes de representarse.

El alcalde dice que le impulsó a tomar su resolución el hecho de que se produjeron en el teatro Español varios escándalos a consecuencia de algunas escenas de la obra.

Explica las gestiones que hizo para que se retirase la obra, y al ver que no se retiraba, como le habían prometido, la mandó retirar.

Afirma que la obra es inmoral, y que está en las atribuciones del Ayuntamiento, y, por tanto, en las de su representante, para retirar una obra indigna del teatro Español.

Toda la prensa—añade—y el mismo señor López Alarcón, en el escrito que le ha enviado, reconocen que la obra es inmoral, aunque en el juicio crítico guarden gran respeto al desgraciado autor de la obra.

Interviene el señor López Baeza, y el alcalde, contestando a la obra que el señor Unamuno tiene presentada en el Español, afirma que tiene derecho a hacer lo que ha hecho.

La minoría socialista protesta con energía y se promueve un gran escándalo al ponerse los mauristas de parte del alcalde.

El señor Ruiz Jiménez dice que, como autoridad, tiene derecho a mandar al Juzgado una obra que le parezca inmoral.

Gómez Latorre: Haber empezado por ahí; pero no restablecer el oficio de censor, contrario a todo principio liberal.

El señor Alvarez Arranz defiende al alcalde, y dice que el teatro Español es para que se represente el arte, pero no obras inmorales, que ni educan ni tienen arte.

Se ocupa del subarriendo del Español, que se hace sin derecho, y Cordero dice que en eso tiene razón.

El señor Colom Gardany interviene en el mismo sentido que el señor Alvarez Arranz.

Saborit le contesta, diciendo que el señor Gardany ha pronunciado un discurso contra la obra, pero no contra la tesis que sostiene la minoría socialista.

—Yo—dice Saborit—, por las referencias que tengo de la obra, siento repugnancia; pero no se trata de eso: se trata de que ni el alcalde ni el Ayuntamiento tienen derecho para suspender una obra.

Si el señor Unamuno u otro hacen una obra que sea considerada por las autoridades como denunciable, no es el Ayuntamiento quien pueda poner sanción.

Nosotros nos hemos opuesto a la aprobación de la actual compañía y hemos protestado muchas veces contra la presentación de las obras por el señor Calvo; pero para admitir las obras está el director artístico, y el Ayuntamiento lo que puede hacer es no conceder el teatro a ciertas compañías.

Vuelve a ocuparse de la obra presentada por el señor Unamuno, cuya obra—dice Saborit—no conozco, y que se puede asegurar que no ha de ser obra inmoral, sino de ideas, y el alcalde no puede, sin faltar a la misma ley, ejercer unas funciones que a él no le corresponden.

Rectifican los señores Colom Gardany y Alvarez Arranz, y este último plantea la cuestión de que, no teniendo derecho el señor López Alarcón para subarrendar el teatro, no se siga autorizando que continúe la actual compañía.

Presenta una proposición para que se tome el acuerdo de dar un voto de gracias al alcalde.

Saborit: En este caso presentaremos nosotros un voto de censura.

El alcalde dice que, estando fuera del orden del día lo que propone el señor Alvarez Arranz, no admite, aunque agradece la proposición, por no sentir precedentes tomando acuerdos sobre asuntos que no figuran en el orden del día.

Sin tomarse ningún acuerdo se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

**¡Camaradas! Contribuid con vuestro esfuerzo a costear los gastos de la representación del Partido Socialista en el Congreso Internacional de Hamburgo. Los donativos de entidades y particulares, a Carranza, 20. Madrid.**

## LA MUTUALIDAD OBRERA

### VARIOS CONCURSOS

La Mutualidad Obrera abre concurso para proveer seis plazas de profesoras en partos con el carácter de supernumerarias; otro para otra plaza de igual clase del Puente de Vallecas, que, además de esta barriada, comprende las de Gutenberg, Pacífico y Delicias, y otro para una plaza de cocinera supernumeraria de la Clínica operatoria.

Las bases de cada concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad, calle de Eloy Gonzalo, número 18 (hotel), donde deberán dirigir las aspirantes sus solicitudes, a nombre del gerente de La Mutualidad, hasta el día 23 del corriente, fecha en que queda cerrada la admisión de pliegos.

## De la huelga de Jubia

Cómo se trató y ultrajó a aquellas infelices.

Hemos llegado tarde para intervenir en la solución de la huelga de las pobres mujeres de Jubia. Las muchas ocupaciones que el Partido echó sobre nosotros nos impidieron ir allí ocho días antes, los necesarios para aprovechar el entusiasmo de las huelguistas y poder hacer que triunfaran o que prolongaran la resistencia hasta triunfar. ¿Qué le vamos a hacer!

Nosotros somos hombres escrupulosos, tenemos conciencia, y por eso no intervinimos en los movimientos de huelga hasta que los interesados lo demandan. ¿Son así los sindicalistas? No. Su audacia no tiene límites. En la tribuna son unos tragaburgueses crudos; en la intimidad son finos como guantes y viven muy bien relacionados con los caciques.

Las mujeres de Jubia fueron heroínas de veras. Supieron resistir tres meses largos sin percibir apenas su salario. Cuatro pesetas a la semana, cuando se las han podido dar, no significan nada para el sostenimiento de una familia. Y hubieran seguido resistiendo aún si no hubiera caído allí un sindicalista tragaburgueses de La Coruña, que al enterarse de que nosotros íbamos a Jubia para intervenir hizo cuanto pudo para que la huelga estuviera terminada antes de que llegáramos. ¿Qué pensáis? ¿Que porque venga aquí un diputado u otro a mejorar vuestra situación? ¿Vosotros tenéis fe en los políticos? Está entre vosotros engañándose unos días; luego se va y ya no se acuerda más de vuestros sufrimientos. Así se nos dice que se les habló a las pobres mujeres en nuestra ausencia. ¿Cuánta insensatez! Bien pudieran comunicarnos su decisión para que no perdiéramos el tiempo en hacer el viaje. Pero a estos espíritus sectarios no se les puede pedir franqueza y lealtad.

Bien pudo también el sindicalista tragaburgueses ser un poco escrupuloso y no pedir a las mujeres que le pagaran dietas y le dieran por botas a cuenta del dinero que por solidaridad les estaban mandando las Secciones de la U. G. T.

¡Pobres mujeres! ¿Cómo aprovechan su ignorancia en beneficio propio ciertos individuos!

Hemos dicho que fueron heroínas y vamos a demostrarlo.

En la fábrica ganaban muy poco jornal. Trabajaban diez horas a destajo, y nos dicen que había muchas mujeres que no llegaban a cobrar a la semana CINCO pesetas. Ya podían comer y echar coche. Aquí no se cumple ninguna ley de carácter social. La Casa Barcón y Compañía tiene influencia para todo: nos dicen que hasta para defraudar a la Hacienda no pagando la contribución que le corresponde. El señor Barcón tuvo a su disposición todas las autoridades, desde el alcalde, que es un criado suyo, pasando por el juez, hasta la guardia civil.

La guardia civil realizó las siguientes faenas:

Fué de casa en casa buscando a las huelguistas y amenazándolas para obligarlas a volver al trabajo.

A una muchacha de veintiséis años la esposaron en medio de la carretera y luego la golpearon con la culata del fusil en las caderas, hasta amarrotárselas. Esta muchacha, además, está enferma y no tiene completas sus facultades mentales. El alcalde y el médico presenciaban el hecho y se sonreían, y el Barcón exclamaba: «¡Así, así! ¡Donde duela! ¡Donde duela!»

Un pobre viejo de ochenta años, llevado de sus buenos sentimientos y de la indignación que le producía el hecho, protestó, y entonces uno de los guardias civiles, que tiene unos veinticinco años, le pegó dos bofetadas.

Un pobre muchacho fué detenido como presunto autor de haber cortado unas matas de patatas; lo metieron en la cuadra del caballo del teniente de la guardia civil y allí le dieron de bofetadas hasta saltarle dos muelas. Luego le tuvieron encerrado en un calabozo tres días sin comer.

A otro joven, aficionado a la mecánica, le encontraron en su casa unas armas viejas, que él utilizaba para repararlas; lo detuvieron y se lo llevaron al cuartel, y allí le desnudaron y le golpearon con un vergajo. Al padre, por tener en su casa armas sin licencia, le impusieron 1.000 pesetas de multa, que el hombre tuvo que ir a pagar a la cárcel.

El señor Gómez Pita, secretario del Sindicato de Agricultores, que fué alcalde popular de aquel Ayuntamiento, una noche que iba para su casa en compañía de otro amigo los paró la guardia civil en la carretera y les mandó alzar los brazos para registrarlos. Cuando un guardia estaba entretenido en esta operación dijo el otro: «En cuanto hagan éstos el más mínimo movimiento les levanto la tapa de los sesos». Y el otro guardia se puso en disposición de disparar.

El lector quedará convencido de los procedimientos del Gobierno liberal para intervenir en las huelgas. Son muy razonables y justos. ¿A qué andarse con el nombramiento de Comisiones o Tribunales arbitrales para

obligar a los patronos a que den un trato más humano a sus obreros! La policía, por lo menos; se adelanta mucho más poniendo la guardia civil a disposición de la razón social Barcón y Compañía, que además es un gran cacique.

Y no queremos escribir hoy una serie de historias vergonzosas, criminales, de la vida interior de la fábrica, de las relaciones con el antecesor de los actuales dueños de la fábrica. Si los patronos de lo que fué Casa de la Moneda en tiempos de Isabel II pudieran hablar, ¡qué historias más tristes, vergonzosas y criminales nos referirían!

¡Pobre mujer gallega! ¿Cuánto trabajas y cuánto sufres! ¿Cuándo llegará el día de tu liberación?

Manuel CORDERO

## Unión General de Trabajadores

La Comisión Ejecutiva a las Secciones.

Estimados compañeros: Desde hace algún tiempo se encuentran en huelga las Secciones de Maquinistas y Habilitados «La Nave» y la de Patronos de Cabotaje, ambas de Málaga, porque los explotadores de estos obreros han pretendido rebajarles su salario.

Este proceder digno de nuestros compañeros de la capital andaluza que antes se cita ha de ser apoyado por los obreros en general, absteniéndose de acudir a traicionarlos y procurando enviarles recursos económicos.

La lucha se mantiene por parte de los huelguistas con toda firmeza, esperando salir vencedores, ya que obran impulsados solamente por un espíritu de defensa y de justicia.

Esta Comisión Ejecutiva vería con agrado que fuesen atendidas estas indicaciones, y recomendando con todo interés a las Juntas Directivas de las Secciones adheridas a este organismo que hagan saber a sus asociados las condiciones en que se desarrolla este conflicto para que puedan los avaros patronos malagueños sorprenderles ofreciéndoles trabajo y ganancias a cambio de que traicionen a sus hermanos de lucha.

Los fondos deberán remitirse a nombre de Cristóbal Díaz, Postigo de los Abades, 6 (Málaga).

Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

## La acción obrera en Madrid

### COCHEROS Y SIMILARES

La Sociedad Unión General de Conductores de Carruajes y Similares, de Madrid, celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las doce de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Gravia), para tratar asuntos de gran interés social.

### DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

#### Una visita al señor Chapaprieta.

El pasado martes fué recibida por el ministro de Trabajo una Comisión de dependientes de vaquerías, presidida por el secretario, compañero Valero, quien en nombre de la Sociedad expuso al ministro el objeto de la visita, encareciendo la urgente necesidad en el gremio de la misma de que los dependientes de vaquerías sean incluidos en la dependencia mercantil.

El señor Chapaprieta prestó mucha atención a la solicitud de la Comisión y le indicó cómo habían de hacerle la petición para su tramitación legal.

La Comisión salió gratamente impresionada de la entrevista.

### DEPENDIENTES DE SALONES DE LIMPIABOTAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las diez de la noche, en la secretaría de la Federación del Ramo de la Edificación, Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para discutir el orden del día siguiente: Forma de hacer la recaudación, tratar de la conveniencia de la colocación del sitio en que se establezcan los individuos y nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

### «SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España y gloria de Quevedo, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El primer equipo de fútbol se reunirá, a las ocho de la mañana, en la glorieta de Quevedo para jugar un partido con el primer equipo del Escorial F. C., en su campo.

### REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las cinco de la tarde, Pan Candel; a las once y media de la noche, Conductores de Carruajes.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Cocheros.—En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Limpiezas y Riegos.

## Instituto de Reformas Sociales

### REUNION DEL PLENO

#### Cuarta sesión.

Aun cuando la sesión de ayer tarde duró tres horas, no se avanzó absolutamente nada en la labor que había preparada.

Aprobada el acta de la anterior sesión, y cuando todo hacía suponer que íbamos a continuar discutiendo el anteproyecto de ley de contrato de trabajo, el patrono señor Junoy planteó como cuestión previa una protesta contra parte de la prensa porque en sus informaciones acerca de las deliberaciones del Instituto no refleja toda la exactitud que fuera de desear.

Entre otras cosas contra las que protestó el señor Junoy, está el haber dicho algún diario que era tal la hostilidad entre las representaciones patronal y obrera que los patronos se habían negado a poner sus firmas al lado de las de los obreros en la aprobada modificación de la edificación, aun cuando existía un perfecto acuerdo en ese asunto entre ambas representaciones.

Intervino en el debate el compañero Núñez Tomás, manifestando que, en efecto, el señor Junoy tenía razón, por cuanto los obreros no habían solicitado firma alguna para dicha moción aprobada, pues desde el primer momento fué propósito de los obreros el firmarla solos. Pero que del error en que había incurrido la prensa sólo era causante el Instituto no autorizando que la prensa accudiera libremente a hacer información de las tareas del Pleno, ya que con ello se favorecería ampliamente la labor del Instituto.

Termina Núñez Tomás planteando nuevamente que se autorice a la prensa para presenciar las sesiones del Pleno.

Y se entabla un amplísimo debate con tal motivo, interviniendo repetidas veces algunos de los siguientes señores: Fariás, Casamitjana, Puyol, Miquel y Planas, Coderch, Gavilán, Marín Lázaro, Pedregal, Sanz Escartín, Marín Alvarez y nuestros compañeros Caballero y Turiel.

La falta de tacto en el presidente para llevar este debate hizo que se emplearan cerca de dos horas en esta discusión, y ¡por fin! se pone a votación si el asunto debe ser resuelto inmediatamente por el Pleno o debe llevarse a estudio del Consejo de Dirección.

Y por 21 votos contra 18 se acuerda que pase a estudio del Consejo de Dirección.

El compañero Caballero y el patrono señor Miquel y Planas, que también es partidario de que la pre-

## Café de la Casa del Pueblo

### Platos para mañana.

Ternera a la sevillana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la calabresa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuleta de ternera a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

### Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Callos a la madrileña, 90 céntimos ración.—A la sevillana, 1,25 pesetas ración.

## LIBROS Y REVISTAS

### «La canción de las horas», por Emilio Carrere.

Con este volumen de poesías, seleccionadas por su autor, comienza la Editorial Renacimiento la publicación de las obras completas de Emilio Carrere.

Sus versos, de suave cadencia, al cantar a la belleza de su musa y al triunfo de la vida nos atraen como el grato son de una melodía; otros, por el contrario, tienen el vigor de agua fuerte goyesca al pintar con sus estrafalantos cuadros de una vida de infortunio...

«La canción de las horas», escrupulosamente corregida por su autor, ha sido puesta a la venta por Renacimiento, editada en un volumen de lujosa presentación, que hace resaltar la preciosa cubierta de Ribas, en que una pareja romántica es fiel reflejo del lirismo de su contenido.

Comprobación de hechos inmorales

LANGREO, 14.—El distrito tercero de Langreo es Ciano, y el de mayor número de vecinos del Concejo, siendo los más perjudicados por la explotación de las minas, debido a que han desaparecido las aguas, suministrándose ésta en algunos pueblos con borriquillos que no podían transitar por los caminos, por lo cual se inició una fuerte campaña por los primeros concejales socialistas que fueron al Ayuntamiento en los mítines, en la prensa del partido y en los periódicos diarios de esta provincia, y sobre todo en El Comercio, a fin de obtener del Estado la construcción de una carretera, habiendo conseguido después de muchos esfuerzos que el Estado subvencionara las obras con el 75 por 100.

Los ingenieros han encontrado muchos obstáculos para hacer el trazado de la mencionada carretera, por las enormes complicaciones que interrumpían los puntos por donde debía ir el nuevo camino vecinal, los ferrocarriles de las Empresas, por cuya causa todavía no están terminadas las obras, habiéndose construido un trozo en «Carbones Asturianos», que los concejales socialistas propusieron y defendieron que pasara junto a la estación del ferrocarril, habiendo rellenado la Empresa con escombros de la mina, a cuyo objeto ahora tienen que aceptar, después de gastar unos cuantos miles de pesetas, lo que proponían los concejales socialistas, y si no es así, no se terminará nunca la carretera.

En el Puenie Humero figuraba un puente en el proyecto, y cuando se retiró del Ayuntamiento la minoría socialista en señal de protesta contra el atropello salvaje que don Francisco García, alcalde conservador, cometió con don José Alvarez Valdés, se determinó construir el citado puente, de acuerdo con los concejales reformistas, o mejor dicho, conformistas, cuyas obras ascendieron a 25.000 pesetas, y no se sacaron a subasta, poniendo al frente de las obras don Francisco García, alcalde de real orden, en connivencia con don Melquiades Alvarez y sus correligionarios y las pequeñas

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Békér, Bebel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

hombres de Herrero, a un hombre que ellos decían que era el contratista, y por lo que se ha visto y se ve sólo era un testaferrero, con su cuenta y razón, no faltaba más, resultando ahora que se hundió el puente por estar mal construido, en primer lugar por la mala dirección, y después, por la deficiencia de los materiales.

El imaginario contratista ante la ley dice que no es responsable; pero de esto trataré en la próxima.—Historión.

El conflicto de Correos

¿Va a ser permanente la injusticia?

Pasan los días, y los meses, y ya casi va transcurrido un año desde que quedaron en la calle unos centenares de funcionarios de Correos, sin que se vislumbre la solución reparadora de esta enormidad que cometió el Gobierno conservador y mantienen u olvidan los llamados liberales que hoy ocupan el Poder.

Estos hombres que están cesantes, ya lo hemos dicho, no son ni los más ni los menos responsables de la huelga en que se halló pretexto para su cesantía. La huelga la hicieron todos, absolutamente todos, los empleados que formaban el Cuerpo; la preparó torpemente Piniés, con sus intemperancias, y la provocó el espíritu satánico y vengativo de Sánchez Guerra, para darse el gusto de reventarla, reventando de paso el servicio postal y escarmentando por el ejemplo—esta fué su idea—a todos los demás funcionarios públicos. Los actuales cesantes no son sino el sobrante de personal que ha quedado después de cubrir las atenciones del favor político.

¿Y es posible que el Gobierno no esté convencido de esta tremenda injusticia y no halle medio de ponerle término?

Señor marqués de Alhucemas: ¿Como compagina usted esta pasividad con sus exaltadas condenaciones en el discurso de Zaragoza? ¿No ve que su seriedad política está comprometida? ¿Es que el Gobierno se declara impotente para remediar el mal porque ello requiere unos miles de pesetas, aquí donde se derrochan millones en cosas superfluas o ruinosas?

De todos modos, bueno sería un poco de sinceridad, y no este mutismo y este encogimiento de hombros, mientras esos centenares de hombres están privados de sus destinos.

Noticias de Mataró

MATARÓ, 14.—La Comisión asesora de los representantes obreros en el Municipio convocó a una reunión en el salón de actos de la Casa del Pueblo para dar cuenta de su actuación.

Abierta la sesión por el compañero Pedrosa, representante de la Sociedad de Tintoreros, después de explicar el objeto de la reunión y recomendar que pusieran atención a lo que se iba a decir, concedió la palabra al compañero L. González, el que dijo que por su parte ha hecho y está dispuesto a hacer cuanto esté en su mano en defensa de la clase trabajadora, a pesar de reconocer que no puede expresarse tal y como siente. Añadió que los obreros deben preocuparse de la labor que hacen ellos en el Municipio y compararla con la que hacen los adversarios políticos.

J. Morante dice que cumple con su deber al dar cuenta de su labor administrativa. Relata los incidentes motivados por la escasez de viviendas; añade que los propietarios, en vez de poner sus propiedades en condiciones higiénicas para que puedan ser habitadas, esperan que se caigan los tejados y las paredes y sepulten a desgraciados obreros, después de hacerles pagar fabulosos alquileres.

Está demostrado—añade—que los propietarios se han confabulado con las autoridades, citando algunos casos para demostrarlo.

Recomienda a los trabajadores que se unan para defenderse contra los atropellos de estos insaciables caseros.

A. Gibert dice que para elevar la cultura en los pueblos es inculcar la necesidad de una activa actuación política, pues mientras en ésta no tengamos una buena representación, no será posible pensar en otras transformaciones.

El presidente se dirige a la asamblea y hace algunas observaciones. Después de hablar varios compañeros se aprobó la gestión de los concejales.

Se acordó convocar a una reunión a las Juntas Directivas de la Casa del Pueblo, dándose por terminado el acto en medio de gran entusiasmo.

Reunidas todas las Juntas de las entidades obreras adictas y simpatizantes a la Unión General de Trabajadores, acordaron ir a la constitución de una Sociedad de defensa de inquilinos. Cuando esté constituida convocarán a un gran mitin público, en el que expondrán los motivos que han inducido a tomar dicha determinación.

El Grupo de cultura y propaganda socialista se propone llevar a la práctica una intensa campaña pro cultura, empezando por un ciclo de conferencias, que correrán a cargo de distintos profesores, doctores en Medicina, literatos y demás elementos que puedan ilustrar a la clase obrera,

apartándola de estos sitios de corrupción y de inmoralidad. Como podéis daros cuenta de la importancia de esta campaña, espero que todos lo acogeréis con simpatía y cariño, acudiendo a todos cuantos actos organice el Grupo de cultura y propaganda.

La Sección excursionista del Grupo acordó organizar una campaña de propaganda por Sitges para el mes de septiembre. Cuantos compañeros deseen formar parte en la excursión pueden dirigirse al compañero Francisco Anglas.

A pesar de cuantos obstáculos se oponen a nuestra marcha para impedir que se consoliden las entidades que conviven en la Casa del Pueblo, propiedad adquirida por las Sociedades que se orientan en la táctica de la Unión General, éstas siguen aumentando sus efectivos. Debido a nuestra seriedad y actuación son varias las entidades obreras que han ingresado ya en la Casa del Pueblo. La Sociedad de Carpinteros, que cuenta con 70 afiliados; Sociedad de Peones Albañiles, con 125, y Sociedad de Albañiles, con 80. Como veis, seguimos, a pesar de todos los pesares, nuestra marcha ascendente. Necesario es que continuemos unidos en abrazo fraterno, y unidos, todos los obstáculos venceremos.

Se han declarado en huelga, por no acceder los patronos al aumento de jornal que pedían, 80 obreros de la Sociedad de obreros en géneros de punto (Sección circular). En la próxima informaré con más detalles.

El Grupo de cultura y propaganda socialista ha renovado la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, J. Morante; vicepresidente, P. Sanz; secretario, F. Anglas; vicesecretario, A. Puigdemont; tesorero, S. Casals; contador, J. Bartra, y vocales: Rufino Illa, Emilio Planas y P. Nualart.—C.

Mejoras para el personal de autobuses

Afortunadas gestiones de la Unión de Conductores de Carruajes.

Convocado por la Directiva de la Unión General de Conductores de Carruajes y Similares, de Madrid, se reunió anoche el personal asociado a la misma en la Casa del Pueblo, para dar cuenta a dichos trabajadores del feliz resultado de las gestiones que en beneficio de los mismos ha realizado su organización de resistencia. En nombre de ésta, el presidente, José María Alvarez, expuso con todo detalle dichas gestiones, inspiradas en la

táctica de la Unión General de Trabajadores, por la cual se evita en lo posible acudir a medidas extremas, procurando en todo momento alcanzar para los obreros aquellas mejoras que permitan las circunstancias y que faciliten la mejor preparación para lograr más importantes victorias en el orden moral y en el material.

El personal se vió gratamente sorprendido por las mejoras obtenidas, y que aprobó, sin discutir, en medio de gran entusiasmo.

Las aprobadas anoche, que ponen término a la posibilidad de un conflicto, son las siguientes:

Conductores efectivos.—Tendrán un sueldo único de 10,50 pesetas. Antes, la mayoría tenía el sueldo de nueve pesetas, y una pequeña minoría, el de 10 pesetas.

Conductores en prácticas, ocho pesetas.

Cobradores efectivos.—Antes cobraban seis y 7,50 pesetas. Ahora, ocho todos.

Cobradores en prácticas, 6,50 pesetas.

La Empresa viene obligada a dar al personal el uniforme de verano del presente año.

La jornada para todo el personal será la legal de ocho horas, y también en talleres; si sobrepasase de la jornada legal, el personal percibirá el 50 por 100 sobre el jornal ordinario.

El personal tendrá tres fiestas mensuales, sin pérdida de jornal. Si en alguna de esas fiestas tuviese que prestar servicio percibirá un jornal con el 50 por 100 de aumento.

El personal de lavacoques disfrutará como jornal 7,50 pesetas por día, con los mismos derechos que el resto del personal.

No se podrán hacer despidos sin causa justificada, y en este caso se avisará con un día de antelación o se abonará el jornal.

Los inspectores tendrán 11,50 pesetas (aumentan 0,50); vigilantes, 11 (aumentan 0,50); reguladores, 10,50; revisores, 9 (aumentan 0,50).

Registramos con la mayor satisfacción esta victoria de la Unión General de Conductores de Carruajes, que, huyendo de toda alharaca extremista, sabe imponer respeto a la clase patronal y conquistar sin lucha positivas mejoras para sus asociados.

¡Trabajadores: Constituid Grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA!

La economía de la cooperación

Muchos países quisieran vender sus mercancías al extranjero, pero no comprarle, y toda la política del proteccionismo está fundada en esta contradicción. Inversamente, se quisiera recibir los capitales extranjeros, pero no exportar los nacionales. Tal es la situación actual. Están dispuestos a acoger a los ricos extranjeros que vienen para gastarse el dinero; pero no a los obreros y comerciantes que puedan ir a ganarlo. Se enorgullecen de propagar sus ideas en el extranjero; pero se está alerta en cuanto a la propaganda que los extranjeros puedan hacer en nuestro país, y si llega el caso, se les expulsa.

La organización cooperativa se preocupa de la prosperidad de su país, es cierto; mas desea realizarla con la cooperación de todos y odia cuanto tienda a separar unos pueblos de otros: las Aduanas que se levantan contra los alimentos humanos y las barreras que hacen pasar a los viajeros como vil ganado para exhibir sus pasaportes y dejarse cachear.

En todo la cooperación está de acuerdo con la economía política cual ha sido enseñada, sólo que va más allá, pues la economía liberal limita su idealismo a realizar la libre concurrencia, fiando en ella para asegurar la justicia en el cambio—dame y te daré—, y cada uno en su casa. Nuestro objetivo no es solamente el cambio de dos por dos, el contrato sinálgámico de compra y venta; nosotros no podemos contentarnos con esa aproximación intermitente, con ese contacto interino que es el cambio, y que deja a cada uno de los contratantes, una vez hecho el negocio, volver a sus intentos individualistas. Nosotros queremos la relación permanente entre individuos y entre naciones, es decir, la organización. No esta organización llamada natural, que saldría espontáneamente, al decir de los economistas, del libre juego de la concurrencia y del choque de intereses privados, sino organización que embargue y domine los contratos colectivos.

(Charles Gide.—Bulletin Cooperatif International.)

Band municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro pasado mañana, domingo, a las once y media de la mañana:

Septimino (obra 20), de Beethoven. 1. Adagio.—Allegro con brío.—2. Andante con variaciones.—3. Scherzo.—4. Andante con moto alla marcia. Presto.—«El niño de Jerez», pasodoble, de Zavala.—«Obertura de Freyschütz», de Weber.—«Tarantela», de Larregla. Selección sobre motivos de «Tosca», de Puccini.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922. profusamente anotados y concordados. 2,50 pesetas, ejemplar. Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

PUBLICACIONES DE LA Federación Sindical Internacional de Amsterdam (EDITADAS EN FRANCES) Pesetas. Résolutions des Conférences Internationales du Travail... 1. Comptes Rendus du Congrès Syndical International Amsterdam... 1,50. Rapports des Déléguations envoyées para la Fédération Syndicale Internationale... 2. Comptes Rendus du Congrès Syndical International Londres... 3. Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale... 3. L'enquête sur la journée de huit heures... 1. Résolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail... 1. Guerre a la guerre, par Edo Fimmen... 1. La Fédération Syndicale Internationale, par Edo Fimmen... 1. La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux... 1. La Protection de la Jeunesse Ouvrière... 2. Les Femmes et les Enfants dans l'industrie Textile, par docteur Marion Phillips... 1. Le Mouvement Syndical International... 2. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe más cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

¡Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION) PRECIO: CINCO PESETAS La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

El médico de los pobres por el doctor Beauvillard. Contiene consejos de gran utilidad y más de 2.000 recetas. PRECIO: 3,50 PESETAS Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe más 40 céntimos para certificado y franqueo.

YO NO MATO Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Sorena. Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares. Precio, 2,50 pesetas. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

¡EUREKA!! Sección económica y saldos de calzado Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8. En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

ROCA FOTOGRAF. TETUAN, 20 Teléfono, 324 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

IMPRESA de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M. Bebed la deliciosa sidra champagne

Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 33-21-1. Cervecería. Mariacas. Especialidad en ensaladas y salsas.

Ya bajó el vino Tinto de mesa, arroba. 6,50 pesetas. Tinto de Valdepeñas... 9,00 Blanco añejo superior... 9,00 a domicilio; en el almacén, media peseta menos. ESPAÑA VINICOLA San Mateo, 8, teléfono 39-09 M.

EL GAITERO Villavieiosa (ASTURIAS)

UNICA SUCURSAL Gloria de Quevedo, 2 TELEFONO 33-21-1

¡Trabajadores!! Conviene a vuestros intereses: Trajes mecánicos desde 10 pesetas; chaquetillas blancas, 7; camisetas, 0,90; calzoncillos, camisas, calcetines, 0,40; medias, 0,40; boinas, 1,15; corbatas, 1; guardapolvos, tirantes, ligas, 5,000 corsés desde 3,25. Medias de seda sin rotura. Visitad esta Casa y ahorraréis dinero. Sí; en Trafalgar, 2 «El Carmen». El más fino, el más puro CONAO FARO Pedido en todas partes.

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar. EL PROBLEMA HULLERO por Esteban García de la Fuente PRECIO, 3 PESETAS De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar ELYSIUM La mejor y más económica. Depositarios: Aguilar Hnos. Carretas, 5, Madrid. BAR METRO Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

EL CAPITAL POR CARLOS MARX Precio del ejemplar: En rústica... 5 pesetas. Encuadernado... 7 Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.